

**EL PARTIDO
RADICAL**

**Gobierno y oposición,
1916-1943**

por
Ana Virginia Persello



4. La unidad partidaria

El movimiento del 6 de septiembre impactó sobre un partido gobernante sin dirección cierta, desarticulado internamente y lanzado de manera prematura a la disputa por la herencia del líder ya senil, aun en la Casa de Gobierno y entre sus colaboradores inmediatos. El contenido incierto de la reestructuración dispuesta por el CN fue adquiriendo rápidamente un sentido por fuera de sus autoridades: reorganización con previa reunificación, instancias éstas que se tradujeron en un despliegue abigarrado de asambleas, reuniones e intercambios de notas entre dirigentes provinciales, todo ello con un carácter más o menos público, y en un marco de creciente hostilidad, detenciones, clausuras de comités e investigaciones sobre el desempeño administrativo del gobierno depuesto. En el personalismo, aparecieron voces que intentaron desprenderse de responsabilidades en torno de los aspectos más disruptivos y cuestionados del liderazgo yrigoyenista y abundó la expresión "soy un simple soldado" entre quienes pretendían seguir incidiendo en el rumbo que había tomado la reorganización. Los antipersonalistas, minoritarios, estaban divididos entre quienes evaluaban que sólo un acercamiento con los primeros les permitiría seguir desempeñando un papel en los acontecimientos futuros, y los que sostenían su desvinculación absoluta de los que consideraban responsables de la crisis por la que atravesaba el partido, y buscaban otras alianzas posibles.

A pocos días del golpe, grupos antipersonalistas provinciales, sin dirección nacional, manifestaron su solidaridad con el gobierno provisional, al mismo tiempo que una comisión de dirigentes —Leopoldo Melo, Víctor Molina, Martín Torino, Vicente Gallo y José Camilo Crotto— propiciaba una reorganización que le permitiera arribar a una conjunción de fuerzas electorales tendien-

tes a formar un partido nacional. Mientras en algunas provincias se reanudaban los contactos con representantes de los partidos conservadores locales, en Buenos Aires un manifiesto firmado por el presidente del comité local, Juan José del Carril, invitaba al radicalismo provincial a reorganizarse "sin agravios personales basados en las anteriores divergencias", apoyado en padrones amplios, en el voto libre, sin reconocer jefaturas preconstituidas y repudiando toda conjunción con partidos "de tradición e ideología discordantes".¹⁹¹ En Corrientes, los dirigentes Mora y Araujo, Numa Soto, Díaz de Vivar y Guillermo Acosta proponían una reorganización que excluyera a los involucrados con el último gobierno radical, pero que no impidiera el aporte de electores que habían figurado en el yrigoyenismo. Asimismo buscaban llegar en el futuro a la concordancia con otras fuerzas, mientras que lencinistas y bloquistas sumados al núcleo entrerriano liderado por Laurencena, Melo y Etcheverehere rechazaban todo intento de acercamiento con los personalistas. Estos últimos se distanciaron simultáneamente del gobierno provisional. En una carta que Laurencena envió al dirigente lencinista Carlos Gallegos Moyano manifestaba que si bien no pretendía "regatear glorias y laureles a los militares o civiles que se entregaron enteros denodadamente a la incierta empresa de desalojar a la pandilla que todavía tenía apariencia de gobierno", no aceptaba "que los actores de ese acontecimiento adoptaran actitudes de superioridad y miraran despectivamente a los que mantuvieron la lucha durante dos largos años", como "los hombres de Entre Ríos", que acompañaron "de alma" la revolución, aunque no se hubieran contado entre los actores del 6 de septiembre.¹⁹²

En el campo yrigoyenista, José María Martínez, presidente en ejercicio del CN en ausencia de Pablo Torello, visitó al ministro del Interior y emitió las primeras confusas declaraciones: la reconstrucción y renovación de autoridades sería planteada cuando se hubiera restablecido el imperio de las garantías constitucionales. Estas opiniones fueron contestadas rápidamente desde distintas fracciones del partido que le negaron la posibilidad de invocar su representación. En una nota pública, Manuel Ortiz Pereyra e Ig-

nacio Llovet sostuvieron que el partido repudiaba a los culpables del desastre, entre los cuales estaba Martínez, al que responsabilizaban de los fraudes perpetrados en Córdoba en las elecciones legislativas de 1930.¹⁹³ El conflicto estaba planteado entre los que consideraban que el radicalismo estaba acéfalo y en estado de asamblea por la caducidad de todas sus autoridades y los que proponían la "continuidad histórica y jurídica" de las anteriores direcciones. Entre los primeros estaba la juventud que presidida por Ernesto Laclau y Nicolás Romano comenzó a organizar una asamblea nacional realizada finalmente el 8 de noviembre en el Teatro Real de Rosario, con la participación de delegaciones de todo el país, para proclamar desde allí la reorganización del partido. La propuesta era la formación de asambleas en todas las provincias que reunieran ciudadanos "calificados" para organizar la conformación de nuevos registros de afiliados y la posterior elección de convencionales. Unos días antes, renunció el presidente de la Convención nacional, Alberto Durand, ante la comisión organizadora de la juventud y el CN decretó la reorganización "sin producir ningún acto que signifique ejercer autoridad".

La reunificación

En algunas provincias, la reorganización comenzaba a tener el signo claro de la reunificación, y personalistas y antipersonalistas de todos los matices constituyeron juntas que se hicieron cargo de la tarea. En Córdoba, donde los primeros habían obtenido el gobierno en 1928, se había gestado el encumbramiento de figuras nuevas vinculadas, la mayoría de ellas, a la escisión roja de 1916, fracción que había ido paulatinamente eclipsándose, pero cuyos militantes volvieron a reaparecer después del período abstencionista iniciado en 1922 apoyando la fórmula Benito Soria-Alejandro Gallardo en 1925. Entre ellos figuraba Amadeo Sabatini, ministro de gobierno entre 1928 y 1929.

Después del golpe, el partido siguió en manos de estos sectores y en noviembre decidió la reunificación, a la que se sumaron

dirigentes tradicionales como Juan Carlos Borda, Arturo Bas y núcleos antipersonalistas.¹⁹⁴ Honorio Pueyrredón y José Luis Cantillo aceptaron participar de la junta reorganizadora cordobesa, en tanto que los antipersonalistas José Luis Ferrarotti y Arturo Goyeneche se opusieron. El primero alegó que desconocía los propósitos que animaban la unidad y que no percibía el repudio al gobierno depuesto, siendo que “el plebiscito murió como las pesadillas que se disipan con sólo despertar”. El segundo apeló al argumento de que las juntas provinciales no representaban ninguna solución y era necesario esperar a que el movimiento adquiriera carácter nacional. Por su parte, un grupo de antipersonalistas presidido por Abraham Molina repudió la fusión y convocó a la reorganización a aquellos “que renieguen del desorden, la anarquía, el incondicionalismo” y no estén dispuestos a “restaurar el régimen de servilismo al amparo de nuestra divisa”.¹⁹⁵

El radicalismo santafesino, dividido y subdividido, intentó también la difícil tarea de la unificación de sus fuerzas. La prensa local era escéptica y enumeraba los agravios inferidos por unos y otros durante el largo período de gobiernos radicales en que las distintas fracciones se alternaron en el poder, y calificó al intento de, por lo menos, temerario, descreyendo de la posibilidad enunciada por los dirigentes de encontrar “hombres nuevos”:

¿Qué hombres podrían ser esos que han podido salir indemnes del desconcepto extendido sobre todo el radicalismo [...] y sobre todo, dónde podría hallárseles? A qué falacia, a qué esca-moteo o a qué suerte de depuración severa, habría de sometérseles para que el pueblo no tuviese ante ellos el gesto de repudio y de apartamiento con que ha sellado su divorcio espiritual con los autores de tanto mal [...]

Difícil sería, sin duda, a los prohijadores de la descabellada idea responder en forma amplia y categórica a estas preguntas ...¹⁹⁶

En un primer momento, los antipersonalistas (UCR de Santa Fe) y los personalistas (UCR-CN) intentaron reorganizar sus filas internamente. Enrique Mosca, presidente de la Convención

provincial de los primeros, manifestó su propósito de aportar su concurso a la Federación Nacional Democrática,¹⁹⁷ aunque no envió una adhesión expresa. Ricardo Caballero, jefe de Policía de Rosario durante el último gobierno radical presidido por Pedro Gómez Cello (1928-1930), aunque separado de Yrigoyen antes del golpe, hizo declaraciones en las que se diferenció de unos y de otros, aunque no con el mismo énfasis. Los que seguían las inspiraciones de Enrique Mosca, en la medida en que aparecían envueltos entre los adherentes a la Federación —conjunción de fuerzas cuya ideología era extraña al radicalismo y cuyo propósito confesado era procurar su desaparición—, debían quedar fuera de la reorganización. En cambio, los yrigoyenistas debían depurarse manteniendo alejados a los “elementos adventicios, trashumantes de los bajos fondos del régimen pasado”, aquellos que “se infiltraron en sus comités y llegaron a ser los dirigentes de una política pequeña, materialista, inferior”, producto de la duplicidad de conducta de las altas autoridades. Reunidos, alrededor de cien dirigentes de esa tendencia resolvieron trabajar por una reorganización asentada en la constitución de asambleas primarias, fuentes de la soberanía, que se dedicarían a la tarea de confeccionar nuevos registros y recién después elegirían autoridades, sin la participación de un organismo central —al modo de las juntas que se estaban constituyendo en otras provincias—, en el que “fatalmente” tendrían que figurar hombres de las distintas fracciones y que por lo tanto revestiría el carácter de un acuerdo de dirigentes.¹⁹⁸

Unos meses después, Caballero hará públicas sus entrevistas con el general Justo, que comenzaron a desarrollarse a pocos días del golpe. En ellas proponía liderar la reorganización radical en el espacio nacional sin haber mantenido antes otra relación “que la derivada de la mutua consideración [...] él como ministro de un gobierno surgido de nuestro partido y yo como representante de la tendencia que lo combatía”. Declaró que su intención era interesarlo en que se hiciera cargo de orientar a masas populares que de otro modo serían ganadas por “la desesperación del desencanto” y se entregarían a “ideas extremistas”:

... por su situación providencialmente equidistante en estos momentos, desde que ha pertenecido a un gobierno que el radicalismo reconoce como suyo, y a cuyos hombres tampoco respetará la revolución triunfante, debe ser la figura central alrededor de la cual debe reconstruirse el radicalismo renovado en sus direcciones, dispuesto como supongo a sus hombres todos, a los más significativos y abnegados renunciamientos, para redimirse de los errores de que se les acusa y cuya mayor o menor importancia ha de discutirse y aclararse cuando la tranquilidad vuelva a los espíritus, a la luz de una publicidad sin reatos.¹⁹⁹

Según dejará constancia años después, comunicó ese "entendimiento" a Alvear, en ese momento en París, y más tarde a Yrigoyen, cuando éste regresó de Martín García, siendo ya Justo presidente. El primero "lo aprobó calurosamente" manifestándole por carta que era "providencial su encuentro con el general" y agregando: "Prosigan los trabajos, que yo preparo inmediatamente mi viaje a casa". Cuando el segundo lo convocó, Caballero ya era considerado un "amigo" de Justo y, según narra, provocó estupefacción entre los que se encontraban allí, que no eran otros que los que lo habían abandonado en el momento del golpe y cuyos manejos lo habían alejado de él. Interrogado por Yrigoyen sobre el origen de su relación con Justo, dio cuenta de sus entrevistas sosteniendo que su meta era la reconstrucción del radicalismo y su retorno al gobierno, para lo cual convino con el general que trabajarían por una fórmula presidencial que sostuviera su nombre en primer término y se completara con algún radical de provincia, "de los vinculados directamente al recuerdo y a la persona del doctor Yrigoyen", tales como Adolfo Güemes, Estanislao López o José Apellaniz. Yrigoyen sostuvo que su pensamiento era el mismo y que le había enviado a Alvear mensajes desde Martín García para instarlo a no abandonar los comicios buscando para ello cuantas fórmulas de transacción fueran necesarias hasta encontrar aquélla que no pudiera ser vetada por Uriburu.²⁰⁰ De hecho, éstos no fueron los únicos contactos que Justo —a quien la idea

de liderar un radicalismo "depurado" no lo abandonó nunca— mantuvo con dirigentes radicales.²⁰¹

Lo cierto es que, a principios de 1931, todas las fracciones radicales trabajaban por la unificación. En febrero, la UCR de Santa Fe rechazó una propuesta del Partido Conservador de Buenos Aires²⁰² para organizar una fuerza política nacional sosteniendo que el radicalismo era sólo uno y sus preceptos ideológicos eran el reverso de los del conservadorismo,²⁰³ mientras una comisión que reunía distintas tendencias se dedicaba a establecer contactos y limar asperezas. En Buenos Aires, al igual que en el resto del país, los impulsos reorganizadores estaban divididos. Por un lado, trabajaba el Comité provincial personalista presidido por Francisco Empananza; por otro, comenzó a organizarse una Junta formada por los yrigoyenistas Parry y O'Farrell y los antipersonalistas Gotti, Viaggio y del Carril, estos últimos separados de la organización liderada por José Camilo Crotto. Más tarde se sumará Guido.

El anuncio de elecciones para elegir los Ejecutivos de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba forzó los términos de las tratativas y en las tres provincias se arribó a una fórmula producto del estado de los respectivos esfuerzos unificadores. El 5 de abril de 1931 el binomio Pueyrredón-Guido ganó las elecciones en Buenos Aires y el 25 del mismo mes llegó Alvear alentado por el anterior intercambio de correspondencia con dirigentes de todos los sectores y se instaló en el Hotel City.

Se iniciaba de este modo un dificultoso proceso de transferencia de la lealtad del líder a la organización —en términos de Max Weber, de objetivación, de rutinización del carisma—; el desarrollo de estrategias de adaptación a la hostilidad que implicaban la nueva situación y la búsqueda de equilibrio. Todo esto suponía la posibilidad de transformarse en un partido de oposición, aunque el radicalismo todavía no lo tuviera claro, en la medida en que seguía concibiéndose como partido mayoritario, y por ende creería durante buena parte de los años treinta que la ocupación del gobierno era inminente. En el primer momento, llevar adelante dicho proceso comprendía hacer desaparecer los rótulos, deponer las diferencias y volver a ser "uno e indivisible". La voz de

orden era depurar la organización, democratizarla internamente, eliminar la influencia de los caudillos parroquiales, superar el personalismo y dotar al partido de un programa sustentado en su tradición histórica y adaptado a los problemas emergentes de un mundo en proceso de cambios.

La unificación y la decisión sobre quiénes iban a liderar la reorganización, que como se aseguraba, requería nuevos procedimientos, era un desafío conflictivo en la medida en que suponía decidir las reglas a seguir que pautarían el nuevo mapa interno de relaciones de poder. La llegada de Alvear, decidido a ponerse al frente del partido, exacerbó el problema, aunque al mismo tiempo los realineamientos comenzaron a hacerse más claros. En el puerto estaban presentes unos y otros, colaboradores y opositores de su gobierno. Años más tarde, Raúl Luzuriaga, colocado entre los segundos, relata que con Alvear "prendido al estribo viajaba en el mismo coche un hombre que jamás figurará en las listas de nuestro partido, mientras a la UCR pertenezca por derecho propio la bandera de la democracia y le quede algo de su dignísimo origen de civismo",²⁰⁴ refiriéndose indudablemente a Justo. Una vez establecido el cuartel general en el City, el desfile de delegaciones fue incesante y en las reuniones —según su secretario, Manuel Goldstraj— eran más los yrigoyenistas que los alvearistas, entre los que se contaban desde el primer momento Tamborini y Guido, Mosca y Saguier. Y "a cierta distancia, un tanto receloso y con inocultables reservas mentales, se movía el Dr. Vicente C. Gallo". También Justo "fue una figura asidua en la tertulia", aunque desapareció "casi repentinamente", debido a que un grupo de radicales jóvenes "le promovieron" algunos incidentes desagradables, pero, y fundamentalmente, porque se convenció de que el partido no propiciaría su candidatura.²⁰⁵ No fue sólo Justo el que se alejó (aunque nunca demasiado). Eduardo Laurencena, fiel a su posicionamiento histórico, se separó de los intentos de unificación sin desconocer —tal como él mismo expresó— que era la persistencia del gobierno provisional en sus errores y su solidaridad obsecuente con los conservadores lo que provocaba el apoyo popular al radicalismo: "[Aun así] Si (...) contra mi opinión perso-

nal, el radicalismo de Entre Ríos siguiera ese movimiento irreflexivo, de reconstitución partidaria, yo no lo seguiría".²⁰⁶ Unos días después, un proyecto del ex diputado provincial Guillermo Acosta que propiciaba la fusión en el seno del Comité provincial fue rechazado.²⁰⁷ En el mismo momento, numerosos dirigentes antipersonalistas —José Camilo Crotto (Buenos Aires), Abraham Molina (Córdoba), Federico Cantoni (San Juan), Juan B. Castro, Ernesto Claros y Froilán Calvetti (Santiago del Estero) y Rogelio Araya (Capital Federal)— hicieron conocer a Alvear su decisión de no participar en la reorganización si no se eliminaba a los hombres que se habían solidarizado con el último gobierno radical. A partir de allí, el desdoblamiento se materializó en dos juntas, la del City y la del Hotel Castelar.

Un manifiesto aparecido el 17 de mayo repudió "los métodos y procedimientos de los que desvirtuaron al partido desde las posiciones públicas y determinaron el estado de cosas que hizo necesaria la revolución de septiembre", e hizo públicas las gestiones para constituir una junta reorganizadora a partir del sistema del City, integrada por los firmantes.²⁰⁸ Tres de ellos —Ricardo Caballero, Miguel Culacciati y Roberto Ortiz— abandonarían a poco de andar al radicalismo reunificado, para pasar a las filas antipersonalistas. Una vez delimitados —aunque no cerrados— los campos, el problema residía en el modo en que se llevaría a cabo la reorganización. Antes de la llegada de Alvear, el conflicto estaba planteado entre los que trabajaban en sus respectivas provincias con el fin de nombrar delegados para un CN que suponían pronto a reconstituirse con el mínimo de miembros, y los que propiciaban la conformación de una junta central que dirigiera los trabajos.

El estallido, en Corrientes, de la conspiración liderada por Gregorio Pomar para derrocar a Uriburu demandando la entrega del gobierno a la Suprema Corte de Justicia., interrumpió las tareas de reorganización. Esto le permitió al gobierno accionar contra las autoridades del partido —a pesar de sus declaraciones que negaban su participación y aun su conocimiento— no sólo sometiendo a la cárcel y al exilio, sino por medio de sucesivos decretos que limitaron su participación en nuevo orden que se

abriría a partir del llamado a elecciones. El 24 de julio, considerando que los “dirigentes de la pretendida reorganización” habían consentido y estimulado “el motín de Corrientes”, lo que implicaba “complicidad vergonzante, esperando los beneficios en caso de triunfo con este criminal complot”, resolvió que las juntas electorales y escrutadoras de la nación y de las provincias no oficializaran ninguna lista de candidatos en la que figuraran aquellos que habían actuado en el gobierno depuesto y los autores y cómplices de los sucesos correntinos. Unos días después se sancionó el Estatuto de los partidos políticos, cuyo artículo 17 ratificó la medida.

La crónica de los acontecimientos que se sucedieron en los meses posteriores es bien conocida. Vicente Gallo reemplazó a Alvear en la dirección de las tareas de reorganización. En septiembre se reunió la Convención nacional presidida por Benjamín Zorrilla, comisiones especiales dieron cuenta de sus trabajos, se sancionaron los proyectos de reforma de la carta orgánica y de plataforma electoral, y se eligió la fórmula Alvear-Güemes para las elecciones nacionales de noviembre. En octubre se constituyó el CN²⁰⁹ y la Convención adoptó un nuevo distintivo para las boletas electorales y afiches de propaganda.²¹⁰ El gobierno respondió vetando la fórmula y anulando las elecciones bonaerenses de abril. La respuesta radical, después de un intenso debate, fue decretar la abstención no sin antes explorar distintas posibilidades, que iban desde la concurrencia con los candidatos vetados hasta el cambio de fórmula propiciado por dirigentes como Gallo. En octubre, un conocido manifiesto redactado por Ricardo Rojas y firmado por la mesa directiva del CN cuya presidencia ejercía provisoriamente Adolfo Güemes dio cuenta de la decisión, que —sostenían— no era ni deliberada ni voluntaria, sino producto de la coacción, “forzada proscripción”.

A pesar de haberse constituido las autoridades nacionales, el proceso de reorganización seguía presentando aristas conflictivas que ponían en cuestión hombres y procedimientos. Uno de los dirigentes exiliados en Montevideo, Manuel Ortiz Pereyra, hizo declaraciones en las que señaló la existencia de tres tendencias en el

partido: los alvearistas, que sólo pudieron resurgir en un momento de confusión; los derrotados en las posiciones públicas por la revolución de septiembre, que aspiraban a volver al gobierno del partido, y una corriente popular constituida por la masa anónima donde permanece el radicalismo que hay que intentar encauzar.²¹¹ Cuando los exiliados políticos comenzaron a regresar, Mario Rébora, apoderado del partido, en un mitin realizado para homenajearlos, recuperó la figura de Yrigoyen e instó a recoger el acervo político del “venerable anciano”, aunque cuestionó a “las camarillas del último gobierno radical”, a las que situó a la izquierda del partido; los antipersonalistas en contacto con los conservadores eran los que ocupaban la derecha, y finalmente designó el centro como el espacio de la democracia, en que se encontraba la unión cívica.²¹² El delegado al CN por Entre Ríos, Juvenal S. de la Puente, renunció criticando la acogida que se le había brindado a Yrigoyen al regreso de su deportación y manifestando que había ocupado un cargo partidario porque se le había asegurado el firme propósito de reaccionar contra el pasado y fundamentalmente contra el personalismo, “que al fomentar la venalidad y el servilismo, había arrasado con todo lo que tenía de noble, digno, altivo y patriota el radicalismo argentino, convirtiéndolo en el cadáver político que encontró a su frente la revolución de septiembre”.²¹³

La renuncia de Alvear a la dirección del partido, rechazada por el CN que demandaba su regreso al país, generó también una serie de posicionamientos encontrados. Nuevamente, Ortiz Pereyra sintetizó la opinión de los desconformes:

... quedamos colocados en la misma situación en que hemos estado durante el tiempo que fuimos gobernados desde el City por la camarilla con la cual el dr. Alvear gobernó el país [...] Por una aberración sólo explicable si se considera el estado caótico del radicalismo [...] el regreso del dr. Alvear fue requerido por la Convención Nacional [...] Al día siguiente de su arribo, conferenció a puertas cerradas con Uriburu [...] reorganizó el partido para su uso personal y el de sus allegados, empleando

el sistema de trabarlo de arriba para abajo [...] todos los comités radicales fueron clausurados por la policía mientras nosotros, uno a uno, íbamos a parar a Villa Devoto o a la Penitenciaría Nacional. Sólo el comité de la calle Reconquista, nombrado por Alvear, tuvo carta blanca para funcionar. Ni uno de sus hombres cayeron, por entonces, en la persecución de Orden Político.

[...] el salvador del radicalismo y del país prefirió la confortable vida del exilio en un hotel delicioso de Río de Janeiro ...²¹⁴

Dicho esto, Ortiz Pereyra se pregunta qué derecho tenía el CN para reconstituirse y ejercer autoridad. Su propuesta era que las tareas de reorganización fueran entregadas a "una docena de ciudadanos radicales conocidos" presididos por Güemes, entre los que no debían faltar Ábalos, Antille, Barcos, del Mazo, Perkins, Ratto, Watson, Rébora, Laclau, González Zimmermann y Rojas.

En el mismo momento, Diego Luis Molinari comenzó a organizar un nuevo movimiento político, el Partido Radical, con motivos opuestos a los de De la Puente: el error del CN había sido querer definirse contra Yrigoyen, que como factor tradicional, seguiría teniendo siempre ingerencia en el partido. El dirigente cuestionó la organización llevada a cabo de "arriba para abajo" y sostuvo la necesidad de transformar "un movimiento inorgánico, sin definición, contradictorio y amorfo", en un partido orgánico cuyas bases organizativas²¹⁵ —voto directo del afiliado, programa y plataforma, régimen de incompatibilidades, cuota obligatoria— no diferían, sin embargo, de las que estipularía la nueva carta orgánica.

Ahora bien, mientras las tareas de reunificación y reorganización avanzaban dificultosamente, un gran número de militares y dirigentes radicales conspiraba intentando coordinar acciones en el ámbito nacional para derrocar al gobierno surgido de la revolución de septiembre. En Córdoba, un grupo de suboficiales, bomberos y policías entró en contacto con la dirigencia sabattinista para preparar un movimiento que debía estallar en diciembre de 1930. La crónica de los acontecimientos: delación, desbaratamien-

to de la conspiración y prisión de los complotados —que se repetirá para otros movimientos por varios años—, en este caso se la debemos a Carlos Ibarguren,²¹⁶ en ese momento interventor en Córdoba, quien sostenía que el objetivo del alzamiento era la reposición de Yrigoyen en el gobierno, y el modo de conseguirlo, fusilar a todos los funcionarios de la intervención y a los jefes y oficiales leales a la revolución de septiembre. El compromiso que la suboficialidad había contraído —según surge de los interrogatorios— tenía carácter corporativo: los cabos y sargentos actuaron movidos por la promesa de ascensos y aumentos salariales hecha por el ala política del movimiento, lo cual también convenció a bomberos y policías. Era otra, indudablemente, la perspectiva de los conspiradores. Según Atilio Cattáneo, los militares legalistas perseguían "la exclusión absoluta de los militares en las funciones del gobierno y la prescindencia total en la vida política de la nación"; no tenían fines políticos ni les interesaban las funciones de gobierno.²¹⁷

El fracaso del estallido no acabó con las conspiraciones contra Uriburu. En febrero de 1931 fue desactivada una intentona dirigida por el general Severo Toranzo, y el 20 de julio Gregorio Pomar se sublevó con el 9 de Infantería en Corrientes demandando la entrega del gobierno a la Suprema Corte de Justicia. (Justo) formó parte de los planes revolucionarios, si bien a último momento resolvió esperar a las elecciones del 8 de noviembre de 1931 y conforme a lo que sucediese, determinar o no la salida de sus cuarteles de las fuerzas armadas.²¹⁸

Las líneas de la conspiración estaban tendidas y los años 1932 y 1933 se cerraron con intentos revolucionarios fracasados seguidos de prisiones y destierros no sólo de los directamente involucrados, sino también de los dirigentes partidarios que, por otro lado, esgrimían permanentemente un discurso legalista y —tal como Alvear lo definió recurrentemente— consideraban que el radicalismo era un "partido de orden". Es difícil dar cuenta de cuántos y quiénes estaban involucrados, y de cuáles eran las vinculaciones entre los conspiradores y la cúpula partidaria (que, por otra parte, siempre las negó). Aunque está claro que el gobierno

conocía, si no todos, por lo menos la mayoría de los hilos de la trama, y que este conocimiento provenía en buena parte de algunos radicales con los que mantenía fluidos contactos.²¹⁹

Durante el año 1932 se preparaba un movimiento que debía estallar en diciembre y que, según la crónica de algunos de los involucrados,²²⁰ tenía ramificaciones en casi todo el país, aunque su epicentro fuera la Capital Federal. Estaba coordinado por una Junta Militar y otra Nacional Civil a la que respondían juntas provinciales y locales, y encargados especiales para tareas específicas. Cattáneo reivindicaba para sí la jefatura de la organización civil y las funciones de enlace, así como también la preparación de las instrucciones y de un programa de acción gubernativa que debería ser aplicado en caso de tomar el poder. Dicho programa se iniciaba con la afirmación de que se convocaría a elecciones en el plazo constitucional de noventa días, y seguía con la enumeración de una serie de medidas que involucraban todas las esferas de gobierno —y difícilmente podían ser implementadas en un plazo tan breve—, tales como la reforma del sistema impositivo, la eliminación del exceso burocrático, la redefinición del comercio de exportación, créditos a la pequeña y mediana propiedad, colonias agrícolas, caminos, reglamentación del trabajo, jornada, agremiación, reforma universitaria y “control de la vagancia” (sic).²²¹ De acuerdo con las mismas fuentes, el movimiento no se consideraba separado de las autoridades del partido, aunque el compromiso de estas últimas fuera evaluado como insuficiente y precario, tal como lo manifestó Cattáneo en una carta a Güemes —presidente en ejercicio del CN—, en la que lo instaba a definir la organización de una junta revolucionaria y el financiamiento para el movimiento; o como surgía del relato de las reuniones de civiles y militares que se hacían en la casa de José Bianco, adversario irreconciliable de Yrigoyen, quien ejercía “influencia nefasta” en las tareas revolucionarias. Por otra parte, Cattáneo sostenía también que fue Yrigoyen quien le había aconsejado organizar en la Capital una junta civil formada por los dirigentes parroquiales para darle contenido popular al movimiento. A dicha junta se le impedía tener iniciativas propias y su única finali-

dad era la concentración de personas en el momento oportuno y en el lugar indicado.²²²

Pero la revolución no estalló. En junio fue apresado y muerto por la policía el teniente coronel Regino Lascano, al que se le secuestraron instrucciones que debía entregar en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Chaco. El CN se desvinculó en un documento dirigido al Poder Ejecutivo en el que afirmaba que la UCR era absolutamente extraña a los hechos, que los documentos que se decían encontrados no pertenecían al partido, no estaban firmados y no había pruebas de su autenticidad; aunque agregó que la violencia “sólo puede desaparecer de raíz reparando el desequilibrio que la engendra. Si la ley y la autoridad no iguala a los hombres y a los partidos, no espere de los excluidos una cooperación saludable”.²²³ En diciembre, el estallido de una bomba de fabricación casera alertó a la policía y se frustró un intento, aunque no se cerró el ciclo de las conspiraciones. A fines de 1933, con la Convención nacional reunida en Santa Fe, ahora sí, estalló un movimiento revolucionario liderado por el teniente coronel Roberto Bosch y José Benjamín Abalos. Pomar había sido detenido en Brasil.²²⁴

A fines de 1934, los informes que recibía el presidente Justo habían cambiado el tono cuando se referían al sector revolucionario. Nada nuevo, decían, y menos iniciativa: Cattáneo sostiene “lógicos contactos” para mantener “los restos de su capital revolucionario” y critica permanentemente a Bosch, quien “trata de mantener un mínimo de sus cuadros mientras sigue a la expectativa (sic) de la dirección del partido”.²²⁵ En ese momento ya Alvear había comenzado a consolidar su posición y estaba lejos de avalar movimientos armados. Según su secretario, Manuel Goldstraj, “en ningún momento se sintió realmente revolucionario”, no obstante su participación más o menos directiva en el accidentado proceso de las conspiraciones reiteradas y fracasadas, y “la inocultable y comprensible tentación con que a menudo acogió la posibilidad de terminar de un solo golpe con los males de la política argentina”. En todo caso, inspiró, toleró o conoció varias de esas tentativas hasta que descubrió que muchos de los jefes revolucio-

narios, civiles y militares, trabajaban en su propio beneficio y “terminó por no escucharlos o por apartarlos de su órbita”.²²⁶

Tampoco todos los revolucionarios confiaban en Alvear. En diciembre de 1932, la prensa publicó una carta dirigida por Guillermo Bertotto —radical santafesino— a Cattáneo, escrita en papel con membrete del diario *Democracia de Rosario*, y supuestamente incautada por la policía. Allí cuestionaba que se le hubiera dado a Alvear la “jefatura político espiritual” del movimiento revolucionario:

A usted le consta que no fue aliciente en el desarrollo de las gestiones. Sin embargo, se le cede el más excelso homenaje concediéndosele el alto cargo al concluir la etapa preparatoria, difícil, peligrosa [...] con el Dr. Alvear no abandonaremos el período del complot, con el Dr. Alvear no habrá revolución. Y producida a pesar de él por las circunstancias, por nosotros, por voluntad de usted, de Pomar, de Ábalos, el Dr. Alvear será simple accidente, figura de exhibición, mientras si fracasa el Dr. Alvear no nos aportará ningún honor [...]

[...] en vísperas casi del movimiento se nos sorprende con la presencia de un almirante, que luce uniforme nuevo, muestra rostro alegre y fuma espléndido habano como insignia de importancia.

No me extrañaría que el Sr. Almirante ordenara no salir del puerto, ahí a pocos metros de la Casa Rosada, porque al embarcarse advirtió que le faltaba el perramus.²²⁷

→ Las conspiraciones radicales recuperaron la tradición de los movimientos cívico-militares de 1890, 1893 y 1905 en la medida en que no se proponían la transformación, sino la restauración de las instituciones. En 1879, en la legislatura bonaerense, Alem afirmaba: “Líbreme Dios de erigir en principio la revolución”, y sostenía que los movimientos insurreccionales tenían carácter endémico en el país, y que eran utilizados como arma de partido que amenaza con una revuelta “si no se le da todo lo que se le ocurre pedir”. Aunque, simultáneamente, discutía el contenido del principio de autoridad argumentando que éste no era más que “la re-

presentación del mismo pueblo, ejerciendo el mandato que se le ha conferido”. La autoridad, entonces, deja de serlo cuando hay extralimitación, cuando sale de las funciones determinadas por la ley. Si bien la presunción debe estar siempre de su lado, esto no implica sostener que sus derechos son absolutos.²²⁸ En 1890, el mismo Alem sostenía la necesidad de la revolución como reacción frente a los desbordes de la autoridad, como instancia regeneradora para impugnar la legitimidad del gobierno sin atacar los fundamentos mismos del régimen político. Es la misma idea que el partido sostuvo en 1893 y que se repitió en 1905: las revoluciones no se hacen contra el orden social, sino contra los malos gobiernos, alzados contra las leyes, sin moral; no atentan contra el orden porque éste es inexistente, por el contrario, tienden a restablecerlo. Pero en ese momento, tal como después del golpe de 1930, no todos los radicales avalaban que fuera la revolución el mecanismo para restaurar el orden político. Un buen ejemplo de ello es el intercambio de cartas entre el dirigente santafesino Ricardo Caballero y el cordobés Pedro C. Molina en 1903, momento en que el partido comenzaba el proceso de reorganización interna que tenía como meta la preparación del movimiento que finalmente estalló en 1905. Ante declaraciones de Molina que sostenía que las armas que debían esgrimirse contra el régimen eran la prensa, la tribuna y la cátedra, Caballero afirmaba que no bastaban porque la prensa era “pura combatividad política”, la tribuna “está muda, amordazada por las componendas y las complacencias” y la enseñanza, “instrumento oficial de corrupción”, está en manos de “políticos traficantes y tornadizos”. La tiranía no se asienta sólo “en la trinidad que usted enuncia, sino también, y principalmente, en las bayonetas de sus mercenarios”. En mayo de 1909, Molina renunció a la UCR sosteniendo, entre otras cuestiones, la necesidad de abandonar la acción revolucionaria. Caballero, en un discurso pronunciado en una asamblea en Córdoba, se hizo cargo de la defensa de la conspiración cívico-militar como recurso supremo para abatir al régimen oponiendo revolución a evolución. Esta última “ha sido utilizada entre nosotros por el positivismo político, por el liberalismo ateo y corrompido, por el socialismo marxista,

como bandera para cubrir las grandes claudicaciones"; cuenta entre sus partidarios a los oligarcas.²²⁹

En 1930, la amenaza a las instituciones democrático-liberales fue el argumento esgrimido por los protagonistas del golpe.²³⁰ Entre los radicales, es difícil dar cuenta de la complicada trama que se teje a partir de allí, configurada por acciones y declaraciones que provienen de distintos núcleos —muchos de ellos con existencias locales que no se coordinan a nivel nacional— con intereses y perspectivas encontradas. Lo que resulta finalmente más claro es que la mayoría —los que se mantenían fieles al liderazgo yrigoyenista; personalistas que hacían su *mea culpa* reconociendo la excesiva personalización del poder producto de ese mismo liderazgo; antipersonalistas que participaron del golpe pero se distanciaron del gobierno uriburista e intentaron pactar con el resto del espectro partidario o núcleos que se afirmaron en la necesidad de derrumbar al gobierno mediante una revolución; grupos empeñados en hacer del radicalismo un partido de "orden", institucionalizado y programático; abstencionistas y concurrencistas— convergió en la reunificación para tratar de liderar el proceso de reorganización. El imperativo era salvar la máquina y excluirse se consideraba suicida.

La reorganización. Nuevas reglas de juego

Mientras los radicales estuvieron en el gobierno, había consenso sobre la legitimidad de los partidos políticos, en tanto instituciones necesarias para el régimen representativo, pero se los negaba en su funcionamiento concreto. La materialización del régimen democrático liberal y del sistema de partidos produjo decepción. En los años treinta, el pensamiento nacionalista encontró un público ampliado. Se inauguraron nuevos mecanismos de transacción entre intereses sociales que fueron constituyendo un sistema político más complejo, en el que coexistían partidos y corporaciones en los ámbitos de toma de decisiones. El sistema de partidos, que con dificultades había empezado a estructurarse en

los años precedentes, perdió representatividad en función de la emergencia de nuevos actores producto de los profundos cambios que implicaron el creciente intervencionismo estatal y el desarrollo industrial, y la recurrencia al fraude limitó la posibilidad de la competencia. Sin embargo, las propuestas autoritarias no lograron desarticular la apelación a la democracia como el mejor régimen posible, aunque las prácticas lo transgredieran, y no surgió una alternativa legítima en lugar de la organización partidaria como canal de selección. La crisis, cuyo primer dato fue la ruptura de la regla de transferencia del poder, puso en cuestión el sistema institucional vigente, pero no fundó uno nuevo.

A partir de la revolución septembrina se aludió, recurrentemente, a una doble crisis de los partidos: por un lado, de la eficacia teórica de sus postulados; por el otro, de sus procedimientos y prácticas. Crisis de identidad y crisis de organización, dos aspectos del mismo problema que encontraban su síntesis en lo que se consideraba el mal de la época: el personalismo. Había consenso en que los partidos eran los grandes ausentes en el debate económico, en que sus definiciones doctrinarias eran ambiguas, vagas y en la mayoría de los casos, grandilocuentes y vacías de contenido. Esto parecía haber impedido dar respuesta a las demandas sociales, articularlas y transformarlas en acción política, dado que tal posibilidad habría dependido, por lo menos en parte, de la depuración de sus mecanismos internos, de la eliminación de los procedimientos antidemocráticos —caudillismo, "trenzas", arreglos electorales— y de su reemplazo por prácticas que permitieran a los más aptos, a los más capaces, dirigir su marcha y representarlos en los cargos de gobierno.

El diagnóstico involucraba el funcionamiento global del sistema político. El imperio del personalismo fue uno de los argumentos fuertes para justificar el golpe de septiembre. Los excesos y abusos en el manejo del poder, el régimen de desorden, de desastre, de deshonestidad, el desquicio administrativo, los favoritismos, las irregularidades constituidas en normalidad, la funesta influencia de los comités en la función de gobierno, la inmoralidad cívica, el uso del pueblo como instrumento o mercancía, la deifi-

cación del gobernante, la difusión de falsos dioses y falsos creyentes, el sensualismo, el sectarismo, la intolerancia, eran vicios que se atribuían a un personalismo propio de las democracias inmaduras y característico de una cultura política exacerbada por el yrigoyenismo. El gobierno surgido de la revolución se propuso como superador de esas prácticas. El 4 de agosto de 1931, Uriburu, renunciando a sus intenciones corporativistas y "traicionando" el espíritu de la revolución septembrina, dictó un decreto que reglamentaba el funcionamiento de los partidos, gesto que implicó otorgarles legitimidad como personas de derecho público, aunque su intención última fuera controlar su accionar. Los primeros en reaccionar fueron los grupos nacionalistas agrupados en La Nueva República: al reglamentar el funcionamiento de los partidos, Uriburu los fortalece en detrimento de su propio poder y echa por tierra los objetivos revolucionarios sucumbiendo ante las presiones del espectro político.

Pretenden que con la organización desaparecerá el personalismo. Pero nadie se los cree pues es cosa sabida que el argentino está por fulano o zutano y no por tal o cual idea. La apariencia austera de Repetto, la voz atiplada de De la Torre, el exitismo delirante de De Tomaso, la afabilidad cordial de Caballero, la violencia siniestra de Cantoni, la estampa prócer del señor Alvear o el empaque de Sánchez Sorondo, han decidido más votos en pro o en contra que el proyecto de divorcio, la separación de la iglesia y el estado, el proteccionismo, el librecambio o el voto femenino.²³¹

Además de afirmar que la organización no vencía al personalismo, objetaban que el decreto era inconstitucional porque iba en desmedro de las libertades públicas y en beneficio no del estado —lo cual hubiera sido provechoso—, sino de los partidos, "bandas organizadas con el solo propósito de usufructuar el presupuesto". Las libertades de la Constitución son de carácter individual y el decreto obligaba al pueblo a optar "entre varios equipos demagógicos". La representación sólo es auténtica si los elegidos sur-

gen de los distintos sectores en que se divide la producción: "cada asamblea representativa debería significar un compendio del país".²³²

El radicalismo, en pleno proceso reorganizativo, necesitaba nuevas reglas que facilitarían su reunificación, y la democratización interna se transformó en una bandera desplegada por todos los sectores: los yrigoyenistas confiaban en su acervo popular para mantener la dirección del partido y los núcleos que rodeaban a Alvear no podían desdecirse de una consigna que habían levantado en el momento de la escisión. De este modo, cuando el gobierno reglamentó el funcionamiento de los partidos estableciendo para el otorgamiento de la personería la obligatoriedad de contar con una carta orgánica, una plataforma, un tesoro formado por la cuota de los afiliados, una manifestación pública de su composición, registros de la contabilidad y correspondencia ajustado al código de comercio, y elección de autoridades locales y delegados para las convenciones o asambleas de distrito por medio del voto directo de los afiliados —aceptando el segundo grado para las autoridades centrales—; en el radicalismo ya estaba en proceso de elaboración la reforma de la carta orgánica. En agosto la Junta reorganizadora impartió instrucciones para que todos los organismos se ajustaran a las normas fijadas en el decreto, y en septiembre, reunida la Convención, sancionó nuevos estatutos que ratificaron la declaración de principios sancionada en 1892 y la ampliaron: enunciaron su voluntad de propender a la democracia económica y social apelando a la colaboración de los factores de producción, una política de solidaridad social y obra de legislación en favor de los asalariados. Se mantuvo la estructura federativa y las funciones de gobierno divididas en dos organismos, la Convención —autoridad suprema, formada por delegados elegidos por las convenciones provinciales y la metropolitana en número igual a la representación del Congreso nacional— y el Comité, constituido por cuatro miembros de cada distrito electoral (sesenta en total). Todos podían ser reelectos. La novedad del estatuto residía en la incorporación del voto directo para la elección de candidatos a representantes en el Congreso nacional,

legislaturas y municipios, así como de los miembros de las convenciones o asambleas que ejercieran la dirección del partido, la representación de las minorías y el voto secreto y la reglamentación de la incompatibilidad entre cargos partidarios, electivos y empleos públicos. Respetando estos lineamientos generales, cada provincia se dio sus propios reglamentos internos en los que se combinó de diferentes modos el procedimiento del voto directo con las instancias de segundo grado para la selección de autoridades y candidatos.

El radicalismo bonaerense sólo elegía en forma directa los delegados para la Convención provincial, los candidatos a diputados nacionales y provinciales, y cargos electivos de los municipios. Los comités de partido y las convenciones seccionales se conformaban en asamblea pública y la Convención designaba los miembros que debían componer el Comité provincial. El gobierno del radicalismo metropolitano estaba formado por una convención de cuatrocientos miembros (veinte delegados por cada una de las veinte secciones electorales) y un comité (conformado por los presidentes de los comités seccionales y tres delegados por cada sección) que se elegía por el voto directo de los afiliados por el sistema de lista incompleta (14/6 y 3/1, respectivamente). Para seleccionar a los miembros de las mesas directivas de cada uno de los comités seccionales se usaba la lista completa: le correspondía un tercio de los vocales a la nómina que hubiera obtenido por lo menos el 30% de los sufragios emitidos. Los delegados para los organismos nacionales eran elegidos por la Convención por mayoría absoluta. En cuanto a los candidatos a cargos electivos, diputados, senadores y concejales municipales también eran seleccionados por los afiliados y le correspondía a la Convención la designación de electores de presidente y vice.

Córdoba había adoptado antes de la sanción de la carta orgánica nacional el voto directo para todas las instancias electorales —autoridades y candidatos—, y en septiembre lo instrumentó para la elección de la fórmula gubernativa provincial y de legisladores nacionales y provinciales. Votaron alrededor de treinta y cinco mil afiliados. El binomio Gregorio Martínez-Ernesto Peña, con

algo más de dieciocho mil votos, triunfó sobre Ahumada-Bermúdez. Amadeo Sabattini (24.717 votos) y Carlos J. Rodríguez (14.861), cabezas de fracciones encontradas, fueron electos candidatos a senadores nacionales, y José Lencinas, un sabattinista, fue el candidato a diputado nacional más votado (26.673 sufragios).

La carta santafesina adoptó el voto directo, secreto y la representación de las minorías en 1/3 para todas las autoridades, incluidos los delegados para la Convención y Comité nacionales y para la selección de los legisladores nacionales, para lo cual la Convención provincial elegía precandidatos en número triple y cada convencional votaba por 2/3 del número que debía elegirse. Finalmente, cada afiliado sufragaba por el número total y la ubicación de los electos resultaba del orden establecido por el número de sufragios obtenidos. La Convención se reservó la designación de los candidatos a gobernador y vice hasta 1934, año en que la carta fue nuevamente reformada. El proceso de sustanciación resultó sumamente controvertido y el resultado final fue la confirmación de la división del partido. El voto directo se aplicó a la elección de las comisiones directivas de los comités circunscriptoriales, a una comisión de propaganda con igualdad de cargos, a la elección de delegados para Comité y Convención departamentales, a la Convención provincial y, en boleta separada, a la Convención nacional. Dos listas se disputaron los cargos, Afirmación Civil, liderada por Enrique Mosca, y Unión Partidaria, que agrupaba a caballeristas y cepedistas. En la selección de convencionales nacionales triunfó la primera, y en la de convencionales provinciales, la segunda. Reunido el organismo, un grupo al que la prensa menciona como antijustista, propuso que se votara un compromiso con la fórmula Alvear-Güemes para las elecciones presidenciales, frente a lo cual los partidarios de Ricardo Caballero y Juan Cepeda —justistas— se retiraron. Después de innumerables y fracasadas gestiones de conciliación, el CN resolvió anular las afiliaciones de estos últimos por desacatar la voluntad de la mayoría expresada por la Convención nacional al proclamar la fórmula presidencial, sancionar su programa y determinar su orientación

política. El Comité provincial, por su parte, reemplazó a los delegados de esa tendencia y la Convención eligió una nueva mesa directiva. De hecho se volvió a la situación previa, dos partidos: UCR (CN) y UCR de Santa Fe, aunque hubo pasajes de dirigentes de uno a otro. El antipersonalismo, nutrido con el contingente que apoyaba a Ricardo Caballero, perdurará como partido e impondrá, a partir de 1937, gobernadores surgidos de sus filas.

En 1931 la reorganización estuvo atravesada por la necesidad de reunificarse. Las elecciones internas de 1932 dieron cuenta de una puja interna por la hegemonía en el aparato partidario: entre restauradores y renovadores, entre los que pretendían mantener la continuidad de los cuadros y los que intentaban dar cabida a "hombres nuevos" no comprometidos con el gobierno yrigoyenista. La recuperación del desarrollo de las elecciones internas en Capital Federal —distrito para el cual los datos pueden ser reconstruidos en su totalidad—²³³ es importante (aunque la crónica pueda resultar fatigosa) en la medida en que en su transcurso se despliegan prácticas enquistadas en el organismo partidario que no son privativas de ninguno de los grupos en pugna. En 1932, sobre un padrón de 70.480 inscriptos, sufragaron 54.589 afiliados (77%) divididos entre sesenta y dos listas. Sólo en una parroquia, la 7ª, se arribó a una lista única; el otro extremo lo constituye la 8ª, donde concurren seis. Tal proliferación de candidatos excedía las tendencias y sólo puede ser explicada teniendo en cuenta las disputas entre caudillos parroquiales. El triunfo les correspondió a los restauradores, con una sola excepción, la sección 11ª, en la que Martín Irigoyen fue derrotado por sólo seis votos por el candidato renovador, Lascano. El conflicto se produjo cuando la Convención, reunida en sesión preparatoria, discutía los diplomas de los electos y se puso en cuestión el de Carlos M. Noel, elegido por la minoría de la sección 20 y candidato de los renovadores a la presidencia del partido, cargo para el que los restauradores sostenían a Eduardo Giuffra. La objeción era que había sido inscripto en la sección 20 sin estar empadronado en la Capital. El descargo se fundó en que cuando se efectuó la última reorganización el impugnado estaba expatriado. Cuarenta y cuatro delegados del gru-

po "mayoritario", sobre un total de ochenta, eligieron presidente a Noel en ausencia de los restauradores, que a partir de allí adoptaron el nombre de "legalistas". La disidencia se extendió durante el resto del año y entró en un paréntesis de cinco meses al producirse el levantamiento de Cattáneo en diciembre de 1932. En mayo de 1933 logró constituirse la Convención y elegir sus autoridades y recién en octubre, después de sucesivas reuniones sin quórum e innumerables votaciones, se eligieron los delegados para los organismos nacionales del partido. El conflicto se resolvió en favor de los mayoritarios, aunque se abrió a partir de allí una discusión en torno de la eficacia de las nuevas reglas de selección. Los disidentes exigían una reforma que estableciera el voto "directísimo" es decir, la anulación de las instancias de segundo grado y la reducción del número de convencionales.

En 1934 el signo que rigió las elecciones internas fue la oposición entre abstencionistas y concurrencistas. De la selección operada dependía la composición de la futura Convención nacional. La línea divisoria no pasaba necesariamente por el mismo lugar, es decir, entre los restauradores de 1932 había concurrencistas y no todos los renovadores lo eran. Por otro lado, se superponían influencias locales, aunque la pérdida del gobierno hubiera atenuado la faccionalización.

En Capital Federal, se enfrentaron legalistas y mayoritarios y se reiteraron las divisiones fundadas en predomios de parroquia: en casi todas las secciones se presentaron por lo menos tres listas; en algunas, cuatro y sólo en la 13ª se arribó a la lista única. Votó el 34% del padrón y se adujo para explicar la deserción que las listas de candidatos no satisfacían las expectativas de un electorado cuya opinión era que la lucha "entrañaba una rivalidad de ambiciones personales antes que una compulsa de valores reales".²³⁴

Raúl Luzuriaga narra una entrevista sostenida en la cárcel con Ángel Beiró en la que éste le pidió la colaboración de las Vanguardias Radicales Francisco Beiró, núcleo de vieja data en la parroquia: "Hace quince años que luchamos sin poderle ganar a Hiriart y a Gutiérrez [...] si nos acompañas con tus amigos, con la juventud que te sigue, ganamos" y "llevamos a cabo nuestro programa

de renovación: voto directo, intransigencia, programa de principios". Luzuriaga hace referencia a sus dudas basadas en dos "males"; uno, "epidémico", la perpetuación de los dirigentes parroquiales; el otro, la desconfianza que le merecían algunos de los hombres que rodeaban a Beiró, que una vez realizadas las elecciones y obtenido el triunfo (gana la presidencia de la circunscripción 15ª compitiendo con Hiriart y reemplazando a Gutiérrez) se confirmó

... muchos ciudadanos, casi diría fundadores del partido en la parroquia, son tratados como extranjeros en nuestro propio seno. Al otro día del triunfo quedaron afuera, y desde entonces, ha sido montada una máquina de fabricar diputados y concejales.

[...] No hay otro índice, ni otro problema, ni otra preocupación, ni otro anhelo que la candidatura, sea esté en los que detentan las situaciones de parroquias o en los opositores a las mismas, estos últimos con muy raras excepciones, también mártires o depositarios de las enseñanzas de Irigoyen, porque no pueden llegar. El día que los hicieran candidatos, dejarían de hablar de la ética y de la historia para confundirse en el usufructo ...²³⁵

Los resultados evidenciaron la paridad de fuerzas: once presidentes circunscriptoriales legalistas y nueve mayoritarios, lo que se traducía —si tenemos en cuenta que el comité metropolitano se componía de cuatro delegados por sección, tres por la mayoría y uno por la minoría— en una situación prácticamente de empate que tendría sus consecuencias a la hora de elegir la mesa directiva. Francisco Albarracín, legalista, obtuvo cuarenta votos para ocupar la presidencia del cuerpo y Emilio Ravignani, mayoritario, treinta y ocho. Tres delegados legalistas volcaron sus votos en favor de Ravignani y dos mayoritarios sufragaron por Albarracín. En noviembre se reunió la Convención para elegir sus autoridades y los delegados para el CN. Los legalistas Guillermo Watson y Arturo Jauretche obtuvieron la presidencia provisional y la secretaría, respectivamente. El conflicto se desencadenó cuando se estable-

ció como requisito previo para que la comisión de poderes se expidiera sobre los diplomas de los convencionales, la presentación de la libreta de enrolamiento para certificar el cumplimiento de la abstención electoral. Se informó que alrededor de treinta de ellos no presentaron sus documentos y no se incluyeron sus nombres en la citación a la próxima reunión. Los "renovadores" se retiraron y emitieron un comunicado. Éste decía que el mandato con que se investía a los convencionales emanaba de la voluntad popular, y que el presidente provisional se había arrogado facultades privativas del cuerpo, por lo que correspondía su inhabilitación por "incapacidad moral". Todas las gestiones de avenimiento fracasaron y todos los pactos se quebrantaron. Finalmente, el núcleo mayoritario se constituyó en convención presidida por Romeo D. Saccone, quien sintetizó el conflicto planteando que ellos estaban con Alvear y los otros en contra, acaudillados por Güemes y Rojas: "Estoy seguro que si nosotros prometiéramos no votarlo al dr. Alvear para delegado al Comité nacional, el pleito se acabaría y los legalistas no harían ya cuestión de libretas de enrolamiento ni de los diplomas de los impugnados".²³⁶

La exclusión de Alvear del CN era impensable dado que, de no ser elegido por la Capital Federal, seguramente asumiría la representación de otra provincia, y no era la intención de los legalistas, pero de hecho había un movimiento tendiente a recuperar posiciones y Atilio Cattáneo era su candidato.²³⁷ Entre las informaciones que recibía el presidente Justo, un boletín que registraba las actividades de los radicales metropolitanos estaba dedicado casi íntegramente a consignar los movimientos del grupo que lo rodeaba, y afirmaba que en su aspiración de llegar al CN habían conseguido romper la trenza formada entre los dirigentes de la 5ª, 14ª, 15ª y 16ª para reelegir los cuatro delegados (Alvear, Güemes, Tamborini y Costa). En cuanto al propio Cattáneo, refería que desde el negocio de frutas que poseía en los puestos 35 y 36 del pabellón G del Mercado de Abasto Proveedor —donde empleaba a cuatro ex colaboradores de sus empresas revolucionarias— practicaba

... la política común del irigoyenismo. Desde abajo hacia arriba. Se codea con la gente humilde. Ayuda con dinero a diario a los que llegan hasta su casa, o lo "pechan" en la calle, en reuniones con amigos en todas las confiterías él siempre paga. Es "irigoyenista" declarado [...] aboga siempre por la política de unión; para metérseles bajo el ala a Tamborini, Noel, Araujo, Sancerni, Ferreira y otros ases del concurrencismo [...] [...] al salir de la cárcel, ha emprendido una decisiva campaña proselitista, visitando a diario a toda clase de dirigentes. Ha asistido a reuniones partidarias de acá y de la provincia de Buenos Aires. Se codea con amigos de provincias.²³⁸

El conflicto no se resolvió. El radicalismo metropolitano, producto de la aplicación del voto directo y de la representación acordada a las minorías, en un contexto de paridad de fuerzas, transitó los años treinta en una situación de empate que impidió su funcionamiento y posibilitó la intervención del CN.

También en Santa Fe en las elecciones internas de 1934 había grupos trabajando para posibilitar que José B. Ábalos, quien formaba parte del "sector revolucionario", llegara al CN; y a diferencia de Cattáneo, éste lo logra. La dirección del partido —producto de la reforma de la carta orgánica, con la incorporación de la lista incompleta para todas las representaciones— la compartían concurrencistas (Unión y Disciplina) y abstencionistas (Renovación). Los primeros, mejor representados en el Comité provincial, cuyos integrantes respondían a Enrique Mosca —un declarado "alvearista", también electo delegado para el CN— y los segundos, en la Convención. En Buenos Aires, los abstencionistas Carlos Sánchez, Pedro Duhalde y Emir Mercader presidían la Convención, y Juan O'Farrell fue reelecto presidente del Comité; sin embargo, entre los delegados al CN —Guido, Boatti, Empananza y Parry— predominaban los concurrencistas.

Concluido el proceso, la Convención quedó conformada por cuarenta y nueve abstencionistas: once convencionales de la Capital sobre treinta y tres, diecisiete de Buenos Aires sobre 40cuarenta, ocho de Córdoba sobre quince, cuatro de Santa Fe sobre quin-

ce, tres de Jujuy sobre cuatro, cuatro de Santiago del Estero sobre ocho, uno de Salta sobre tres y uno de San Luis sobre cuatro. Las delegaciones de Entre Ríos, Mendoza, Tucumán y La Rioja eran concurrencistas, y San Juan, Corrientes y Catamarca no estaban representadas.

La hegemonía alvearista y la frustrada reorganización de 1942

Las renovaciones periódicas afianzaron la jefatura de Alvear, que presidirá el partido hasta su muerte en 1942. El CN logró imponer su presencia y sus directivas en situaciones provinciales conflictivas utilizando, entre otros recursos, el de la intervención. La estrategia de Alvear era "dejar satisfechos a todos"²³⁹ o dicho de otro modo —en este caso por un cronista del diario *La Nación*—: "con grave diplomacia no exenta de una energía insospechable de un hombre de mundo, de buenas maneras y refinado humor social (...) sorteaba bizarramente los escollos naturales en el mar de la política".²⁴⁰ Pero la unidad no será mérito únicamente de Alvear. Las tácticas desplegadas por la oposición interna no supusieron la intención de dividir al partido, sino de hegemonizar su dirección, objetivo que explica la escasa importancia de los núcleos cismáticos a pesar de las reiteradas denuncias de fraude en las elecciones internas.

Inmediatamente de levantada la abstención, el CN intervino la Convención metropolitana y presidió la elección de delegados con la expresa declaración de que se votarían listas completas. Los mayoritarios Tamborini, Cantilo, Noel y Torello se enfrentaron a los legalistas Güemes, Costa, Cattáneo y Giuffra en dos votaciones sucesivas en las que ninguno de los candidatos obtuvo el número de sufragios requerido. Aparecieron además votos aislados para personajes vinculados al deporte y al teatro —Sarrasani, Leguismo, Bernabé Ferreyra y Juan de Dios Filiberto—, síntoma de la oposición al procedimiento instrumentado por las autoridades na-

cionales. El fracaso en la designación de delegados al CN se manifestó en el informe del interventor, José H. Cabral, quien pidió la disolución de la Convención metropolitana por incapacidad funcional y propuso la sustanciación de elecciones internas con el fin de designar delegados para una Convención constituyente que reformara la carta orgánica local, entendiendo que las dificultades residían en el excesivo número de componentes del cuerpo.

La Convención constituyente inició sus deliberaciones a principios de diciembre de 1935 y las clausuró en enero de 1936 aprobando el despacho por la mayoría que establecía que los miembros de la mesa directiva del Comité de la Capital —incluso los secretarios cuya designación era atribución del presidente— serían elegidos directamente por los delegados a la Convención, reducida a ciento cuarenta miembros (siete por cada parroquia) y privada de toda función electoral, para la cual se creaba una Junta conformada por los presidentes del Comité y la Convención, un delegado del CN y dos convencionales nacionales elegidos por sorteo. Disponía, además, que todos los cargos electivos debían ser sometidos al voto directo de los afiliados.

En febrero, coincidiendo con la elección de candidatos a legisladores nacionales, se eligieron los delegados para el CN: Torello, Tamborini, Noel y Ortiz de Zarate. Unos meses después se renovó la totalidad de las autoridades locales. Nuevamente se sometió a los afiliados a una multiplicidad de listas parroquiales; pero había sólo dos para dirimir quiénes serían los representantes del partido en el ámbito nacional, y triunfaron los sectores vinculados al alvearismo agrupados en la Lista Popular. Sobre las veinte circunscripciones, sólo en seis (8ª, 9ª, 11ª, 12ª, 13ª y 19ª) resultaron electos presidentes opositores bajo la denominación de Lista Radical. La Presidencia de la Convención le correspondió a Eduardo Araujo, y la del Comité, a Julián Sancerni Giménez, presidente de la circunscripción 17ª (Palermo) hasta el final de la década, del Comité metropolitano por tres períodos consecutivos y electo diputado nacional en 1938 y 1940. Era el caudillo parroquial típico, “tejedor silencioso, pulido y paciente de vastas mallas electorales”, segundo del dirigente circunscripcional Trucco durante el período

de los gobiernos radicales. Muerto éste tomó la dirección de su zona; desplazó a su tradicional oponente, Emilio Ravignani, utilizando el método de la “trenza” y “el mango para el remedio, el nicho para los viejos, el conchabo salvador y la dispensa del comisario”.²⁴¹ Para combatirlo, en 1935, Albarracín costeó en la parroquia la fundación de una biblioteca que será reducto de los legalistas, estrategia que se repitió en otras circunscripciones.

En Santa Fe, la fracción liderada por Enrique Mosca —miembro permanente del CN, sostenedor incondicional de Alvear y compañero de fórmula en las elecciones presidenciales de 1937— se afianzó gradualmente, aunque el mantenimiento de la unidad y disciplina en las filas fue siempre dificultoso y, como en otras provincias, el punto más alto del conflicto se manifestaba en la selección de candidaturas. El controvertido proceso de definición de la fórmula gubernativa provincial —a la que nos referiremos más adelante— provocó la intervención del partido y la cancelación de la afiliación de los miembros de la Agrupación Centros Radicales Alem (ACRA), después de una declaración en la que sostenían que los organismos nacionales constituían “una casta sacerdotal y burocrática que se ha adueñado del templo y está lucrando con sus ídolos”, blasfemando contra Yrigoyen para congraciarse con la Casa Rosada y exaltándolo y aplaudiéndolo cuando necesitaba recabar votos de su electorado.²⁴² Cuando finalmente en julio de 1937 se levantó la intervención, Mosca volvió a imponerse y asumió la Presidencia del Comité provincial.

En el radicalismo bonaerense, desde la renovación de autoridades realizada en 1936 hasta el momento en que se produjo el golpe de estado de 1943, el ingeniero Ernesto Boatti presidió el Comité provincial y Carlos Sánchez, la Convención. El primero fue, decididamente, el “hombre” de Alvear en la provincia.

El radicalismo de Córdoba (a diferencia del metropolitano, del bonaerense o del santafesino, donde las conducciones de Sancerni Giménez, Boatti y Mosca, respectivamente, respondían —no sin disidencias internas— a las directivas del CN) mantuvo después del levantamiento de la abstención una cúpula opositora sujeta a los lineamientos intransigentes. Esto, no obstante, no impli-

caba la ausencia de conflictos, de emergencia de facciones —sobre todo a partir de que accedieron al gobierno provincial en 1936— y de denuncias de fraude en las elecciones internas. La elección de delegados para el Comité y Convención nacionales provocó severas críticas a los funcionarios, a los que se los acusaba de haber llegado hasta el recinto mismo del congreso partidario para controlar el voto de los convencionales.

Las intervenciones a los distritos metropolitano y santafesino lograron revertir situaciones desafectas y, en líneas generales, el alvearismo salió fortalecido de las elecciones internas realizadas en 1936 para la renovación de autoridades partidarias.

En las elecciones internas de 1938 la oposición se retrajo y los sectores solidarizados con Alvear siguieron afianzándose. En Capital Federal algo más de medio centenar de listas, en las que predominaban las repeticiones de nombres y las reelecciones, se disputaron la mayoría en las parroquias, y en cuanto a los delegados al CN, sólo se presentó una para reelegir a aquellos que ya desempeñaban esa función. La situación se repitió en 1940, aunque en ese momento, el pleito se produjo en el interior mismo del sector mayoritario en el momento de elegir al presidente del partido: Dos listas, una encabezada por Aníbal Arbeletche —apoyado por Sancerni Giménez— y otra liderada por Eduardo Araujo, se disputaron la mesa directiva. En Córdoba, en enero de 1939 el CN respondió a la demanda de intervención planteada por algunos núcleos enfrentados a la dirección provincial del partido que impedían desde hacía más de un año el funcionamiento de sus organismos directivos, aconsejando ajustarse a los estatutos locales y decretar la acefalía. Finalmente se arribó a esa solución, avalada por los núcleos sabattinistas. En el mismo congreso se eligió la lista de delegados para el CN: Augusto Boero, Gabriel Oddone, Teobaldo Zavala Ortiz y Carlos Pizarro Crespo, todos oficialistas. Donato Latella Frías, intendente de la capital de la provincia, seriamente enfrentado con el gobernador, lideraba la Agrupación Cívica Radical, y Carlos J. Rodríguez constituyó el Núcleo Hipólito Yrigoyen, orientado “hacia una actuación de pureza doctrinaria conforme a la definición de Yrigoyen de la política radical”.²⁴³

Santa Fe era una de las pocas provincias, junto con Córdoba, donde durante un breve interregno predominaron sectores enfrentados a la conducción nacional. En 1939, las elecciones internas se realizaron en un marco poco conflictivo, la lucha se redujo a los dos grandes centros provinciales y sus resultados fueron acatados. En Rosario, triunfó el Grupo Definición, partidario de una política de oposición dura tanto con relación al gobierno nacional como al provincial, sobre Unión, solidario con la política del alvearismo, que en esa coyuntura trabajaba por un entendimiento con el gobierno de Ortiz. En Santa Fe, los partidarios de Pedro Gómez Cello —último gobernador radical yrigoyenista de la provincia— vencieron a la agrupación que lideraba Armando Antille. Todos coincidieron en sufragar por Roque Coulin, un intransigente, para ocupar la presidencia del Comité provincial, pero los conflictos volvieron a plantearse cuando el partido debió seleccionar candidatos a diputados nacionales para los comicios de marzo de 1940. Coulin renunció expresando en una reunión celebrada por el grupo Acción Radical, que reunía a los desafectos a la dirección alvearista, “que se encontraba mucho más cómodo en su calidad de simple afiliado, para bregar por el mantenimiento de las prístinas prácticas democráticas en el seno del partido, en contraposición con las equívocas concepciones que pudieran conducirlo a la demagogia que es la antítesis de la democracia bien entendida”.²⁴⁴ Sostenía que debía abogar por la reafiliación para depurar los padrones, a fin de que las elecciones internas fueran “la positiva expresión de voluntad de la masa de militantes”, y por la formación del tesoro partidario con la cuota obligatoria de los afiliados, para evitar que las donaciones impusieran candidaturas. La respuesta de un grupo de dirigentes de comités, legisladores provinciales y nacionales “solidarios con la orientación liberadora y patriótica que impuso al radicalismo el Dr. Alvear en el orden nacional y de la que el Dr. Mosca es en Santa Fe su representante más autorizado”, tomó la forma de un manifiesto

... Se alardea de un propósito de adecentamiento partidario traducido con palabras que parecerían indicar que quienes las

pronuncian se sienten depositarios mesiánicos de toda la limpieza moral, de toda la decencia política. Nosotros somos mucho más modestos, creemos que la decencia [...] es estimular el voto directo y sus pronunciamientos, recurrir a los afiliados en procura de la consagración de candidaturas y no a asambleas de "notables" extrañas al espíritu popular y al régimen de la carta orgánica; que es contribuir en la medida de sus fuerzas al sostenimiento del partido y no reclamar la "cuota obligatoria" mientras se niega o elude la contribución propia, que es ocupar la tribuna partidaria, colaborar en la acción electoral y no negar el esfuerzo so pretexto de disconformismos personales u organizar borratinas alevosas e innobles que han podido costar al radicalismo de la provincia cuatro bancas y al de la nación, la mayoría en la cámara de diputados ...²⁴⁵

Mosca volvió a ocupar la presidencia del Comité provincial y Acción Radical se sustrajo de la lucha interna reafirmando su posición abstencionista y propiciando, como ya ocurría en otras provincias, la reorganización a partir de la caducidad de todas las autoridades.

En 1942, todos los síntomas de la crisis interna se tornaron visibles. Todas las contradicciones y tensiones larvadas y más o menos sorteadas por un CN que lograba imponer la unidad en las filas, a veces utilizando el recurso de la intervención, a veces pactando y otras aparentando desconocer el conflicto, y por una Convención que evitaba reunirse —como lo había hecho entre 1937 y 1939— o se quedaba llamativamente sin quórum, emergieron irremediamente, producto de una particular combinación de la situación interna y externa. Desde mediados de 1941 Alvear mantenía su licencia por enfermedad. La perspectiva de las elecciones legislativas de marzo de 1942 y presidenciales de 1943 y la renovación bianual de autoridades potenciaron las líneas de fractura. El año se inició con el arribo al CN de proyectos de reorganización y de intervenciones amplias o parciales enviados a una comisión especial para que intentara conciliarlos. En algunos círculos se propiciaba la disolución de las autoridades y la constitución, o bien de un triunvirato integrado por Tamborini, Pueyrredón y

Sabattini (que otros ampliaban incluyendo a Mosca y a Laurenceña y proponiendo la presidencia honoraria de Alvear), o bien de una junta de quince miembros, uno por cada distrito electoral. La comisión no llegó a un dictamen unánime y la mesa directiva del CN renunció. La aceptación de la dimisión de Alvear —dijo Raúl Damonte Taborda— "avergonzaría no sólo a este comité sino a todos los que gozaron de todas las prebendas que les dio desde la presidencia y que después le traicionaron uno a uno. (...) en la hora del último homenaje (...) entonces vendrán como cuervos para tratar de prenderse de sus despojos (...)".²⁴⁶ Ante estas palabras, los delegados que habían votado por la aceptación retiraron su voto, de modo que el rechazo fuera unánime, y se designó una nueva comisión para que siguiera contemplando el problema de la reorganización. Mientras los núcleos intransigentes pedían la caducidad de todas las autoridades locales, parecía predominar la idea de intervenir sólo algunos distritos. Sancerni Giménez se anticipó en relación con Capital Federal y presentó al Comité un proyecto que propiciaba la anulación de los registros existentes y una nueva inscripción para la elección de autoridades. Aprobada la iniciativa, en caso de reunirse, la Convención nacional se encontraría ante un hecho consumado: la reorganización dispuesta por el Comité sin la caducidad de sus autoridades, condición que requerían los opositores.

La muerte de Alvear indujo al CN —presidido provisoriamente por el delegado sabattinista cordobés Gabriel Oddone— a enviar todos los antecedentes a la Convención. El delegado Ernesto Sanmartino renunció, y resumió el punto de vista de los disidentes:

Con una recomendación a la Convención Nacional, cuerpo que no se reúne ni cumple con sus deberes, para que resuelva la reorganización del radicalismo en el país, se pretende satisfacer las exigencias de renovación de las fuerzas populares. Yo no puedo complicarme en esa parodia. El comité nacional acaba de colocar al partido en el camino de la desintegración o de la división.

Solamente las fuerzas de reserva pueden salvarlo de esa encrucijada. No hay términos medios. No puede haber transacción posible con los que se complicaron en las más indignas maniobras y en la política de entrega y de sometimiento a las oligarquías fraudulentas y venales.²⁴⁷

Reunida finalmente la Convención, resolvió la reorganización del partido en los distritos en que se juzgara necesario hacerlo. Encargó la tarea al CN, lo cual representó un rotundo fracaso para los que propiciaban la caducidad de todas las autoridades. A esto se sumó la ratificación de decisiones anteriores en el sentido de que ninguna posición pública legítimamente obtenida en el orden nacional, provincial o municipal debía ser declinada. De hecho, nada se había resuelto y la disputa interna se reprodujo, de aquí en más, en cada una de las situaciones provinciales.

En Capital, Francisco Ratto se hizo cargo de la tarea reorganizadora y se iniciaron las gestiones para reunir a la Convención metropolitana a fin de que procediera a reformar la carta orgánica. Para esto circulaban algunos proyectos que consideraban el reemplazo del Comité por una junta de diez o quince miembros con representación de mayoría y minoría, y elegida en comicios de distrito único, de modo que la representación parroquial sólo subsistiera en la Convención. Asimismo se proponía la inclusión de precandidatos de mayoría y de minoría en las listas de diputados y concejales, siempre que esta última alcanzase el 25% de los sufragios emitidos; la reglamentación del régimen de incompatibilidades entre cargos partidarios y electivos; la obligatoriedad de la cuota del afiliado, y la subdivisión de las parroquias más grandes, tales como la 1ª, la 15ª y la 16ª. El despacho que finalmente produjo la comisión excluyó la elección por distrito único, y en cuanto a la selección de precandidatos, estableció que cada sección llevaría a la Convención dos nombres por la mayoría y uno por la minoría y ésta elegiría hasta llenar el doble de las vacantes, para someter luego la lista al voto general. Pero la Convención metropolitana trabada por disidencias internas nunca llegó a tratarlo. En julio, el delegado interventor presentó un informe al CN

que pedía la intervención amplia del distrito por "incapacidad funcional" de sus autoridades. Evaluaba que el despacho que la Convención debía tratar no cumplía con las aspiraciones de selección en los cuerpos del partido, a la par que esgrimía una larga lista de acusaciones contra estos últimos, que aferrados a sus posiciones: "defienden sin ambages la subsistencia de capitales políticos", producto de los vicios del padrón del que ha surgido su investidura representativa y de pactos anormales que desvirtúan los comicios internos sin mostrar ningún entusiasmo por producir "transformaciones éticas y estatutarias" y provocando el retroceso del idealismo en favor de las "concupiscencias" a cuyo amparo "se filtran interferencias foráneas que operan como "quintas columnas, algunas en especial en beneficio de cierto maquiavélico aspirante a la futura fórmula presidencial", que no es otro que Justo."²⁴⁸

El informe del delegado interventor y su aceptación por parte del CN generó una multiplicidad de opiniones encontradas. En principio, porque se suponía que un cuerpo desintegrado por el fallecimiento de su presidente y compuesto por hombres que no representaban a sus verdaderos distritos no estaba capacitado para tomar una resolución de naturaleza extrema. En segundo lugar, porque el informe involucraba a todos y cada uno de los integrantes de los organismos metropolitanos dejando en una difícil posición a diputados nacionales que a la vez eran presidentes de comités seccionales. Afirmación Radical, núcleo intransigente, apoyó decididamente la medida, que por otro lado era la que venía propiciando. La mesa directiva del comité metropolitano atribuyó los hechos a una maniobra contra la orientación política de Alvear, alentada por sectores que no dudaron "en llegar hasta la antecámara mortuoria del patricio ilustre, en una pretendida exigencia de restauración principista, que no alcanzaba a disimular la desmedida ambición de quienes tienen de sus propios méritos una excesiva idea".²⁴⁹

Tomada la decisión, Jacinto Fernández fue designado para hacerse cargo de la intervención y en la selección de sus colaboradores —Pueyrredón, Rojas, Güemes, González, Frondizi, Lebensohn, López Serrot, Manzi, Watson— quedó clara su posición en el ma-

pa interno del partido. Las tareas que se debían llevar a cabo eran: reinscripción, elección de una Convención constituyente por distrito único y, finalmente, elección de autoridades. Sólo la primera etapa se cumplió antes del golpe de estado de junio de 1943: se constituyó un padrón de 61 317 afiliados, objeto de una discriminación estadística para determinar edad y ocupación de los inscriptos, de lo que resultó que la mayoría estaba constituida por empleados, obreros y estudiantes. Dicho padrón fue sometido a un cotejo con los registros del partido demócrata nacional, y se determinó que sobre 19 840 inscriptos en esa agrupación, 3 865 lo estaban a su vez en la UCR, y el número de dobles adherentes era mayor en relación con el antipersonalismo.

Para el empadronamiento, se había estipulado que el afiliado debería pagar la primera cuota de un peso en el acto de inscribirse, con el fin de costear la campaña, para la cual sólo se aceptarían donaciones que se hicieran públicamente. De esta manera se hacían fracasar las gestiones llevadas a cabo por caudillos parroquiales que habían solicitado que el pago pudiera ser diferido, pues descontaban que deberían cubrir la cuota de muchos de los afiliados en quienes confiaban para mantener sus situaciones políticas. Sin embargo, y si nos atenemos a los comentarios de Oscar Semino Parodi con relación a la inscripción, las previsiones no alcanzaron para impedir las irregularidades: los caudillos de parroquia "exhibían gruesas sumas de dinero" con las cuales "llegaban en su desenfado a pagar la cuota de inscripción de los adherentes en los mismos locales habilitados a esos efectos". Procedimientos burdos y proliferación de los "palomares" obligaron al interventor a anular la inscripción.²⁵⁰

En junio, respondiendo a directivas nacionales, el radicalismo bonaerense también inició su reorganización con la reinscripción de afiliados, y prorrogó el mandato de sus autoridades. Los revisionistas pidieron su caducidad y la intervención del CN. Fracasadas sus gestiones, resolvieron la "desobediencia civil" —no reinscripción— para, por ese camino, llegar a la "huelga de votos caídos" en los próximos comicios a que fueran convocados.²⁵¹

Cuando finalmente se conformaron los nuevos registros y las au-

toridades nacionales aprobaron lo actuado por los cuerpos provinciales, emitieron una declaración que consideraba dividido al partido por la "resolución anodina e inconsulta" del CN que ratificó su confianza a los culpables "de la honda crisis moral en que se debate el partido".²⁵² Unos días antes del golpe de junio de 1943, el proceso de reorganización culminó con la elección de autoridades. Boatti fue reelecto presidente del comité bonaerense.

En Santa Fe, Acción Radical insistió en la necesidad de la intervención denunciando una reinscripción viciada por la exclusión de correligionarios que se suponían contrarios a la tendencia dominante.²⁵³ Y cuando finalmente, en junio de 1943 se realizaron las elecciones internas, no participó en ellas y desconoció a las autoridades electas.

Los intransigentes acabaron rechazando la reorganización en sus respectivas provincias unidas, ahora, en un movimiento de carácter nacional. En los primeros días de diciembre de 1942, alrededor de sesenta dirigentes de seis distritos (Capital, Buenos Aires, Santiago del Estero, Entre Ríos, La Rioja y Córdoba) se reunieron en Buenos Aires y a fines del mismo mes designaron autoridades provisorias: una junta central ejecutiva, una comisión de hacienda y once juntas de distrito (no estaban representadas las provincias de San Luis, Salta, Jujuy y Entre Ríos). El revisionismo de Buenos Aires, liderado por Cetrá, Leloir y Balbín; Acción Radical de Santa Fe, conducida por Roque Coulin, Domínguez y Murúa; Afirmación Radical, el Bloque Opositor, el Movimiento Ordenador y el Comité Intransigente en Capital Federal, cuyas cabezas visibles eran Oscar López Serrot, Oscar Semino Parodi, Arturo Frondizi y Albarracín, entre otros; el sabatinismo cordobés; los Congresos de la Juventud en los que trabajaba permanentemente el dirigente bonaerense Moisés Lebensohn; los movimientos agrupados alrededor de los ex gobernadores yrigoyenistas Agüero Vera (La Rioja), Urbano Ghirardi (Catamarca) y Héctor Lomónaco (Corrientes), todos cuestionaban a la dirección del partido por haber comprometido su tradición histórica, pero estaban lejos de proponerse una división que consideraban estéril. La concurrencia a los comicios, la colaboración con Justo prime-

ro y con Ortiz después; la tendencia frentista y, avanzada la década, la definición frente a la conflagración mundial eran las cuestiones que los separaban. Pero, a diferencia de 1924, cuando la escisión podía ser tomada en consideración porque el grupo que se alejaba creía contar con los recursos gubernamentales, en los años treinta, la decisión era mantener la unidad. Atilio Cattáneo lo fundamentaba recurriendo a la imagen de los dos radicalismos. El partido, decía, "ha estado, está y estará ideológicamente dividido en dos grandes núcleos", uno, el yrigoyenismo, "fuerza sana, viril, rebelde"; el otro, de tendencia antipersonalista, "antidemocrática, antiproletaria, antisocial, como toda fuerza de derecha"; pero "[propiciar la división sería] sinónimo de exterminio para la fracción personalista".²⁵⁴ La consigna era trabajar dentro del partido y es en esto, justamente, donde se localizaba la crítica de la intransigencia a FORJA. Si bien coincidían en que la dirección alvearista "amenazaba" la identidad, se la acusaba de carecer de disciplina partidaria, y sobre todo, de sentido político.²⁵⁵ La bandera de la intransigencia suponía la depuración de las prácticas: era la lógica de funcionamiento interno de la agrupación la que separaba a dirigentes y afiliados y restaba contenido y apoyo popular al radicalismo.

Partido orgánico o lealtades carismáticas

En 1936, la revista radical *Hechos e Ideas*²⁵⁶ había publicado una serie de artículos de miembros del partido y autores extranjeros²⁵⁷ sumándose —según proponía— a la campaña que llevaban adelante numerosos núcleos políticos y en la que estaba empuñado Alvear. Dicha campaña se proponía dotar al radicalismo de una estructura orgánica que asegurara la inscripción mediante la cuota de afiliación, la creación de un tribunal de selección moral y política, el ejercicio honesto de la elección directa y la fiscalización de los fondos. La nota editorial proponía la incompatibilidad entre organización partidaria democrática y persistencia de los caudillos: "quienes no sólo mantienen el control de la base

del partido, sino que se caracterizan por su extraordinaria capacidad para industrializar las más intrascendentes e insospechables contingencias políticas". Y numerosos intelectuales como Ricardo Rojas, Julio Barcos o Semino Parodi, encolumnados en la oposición al alvearismo, constituían el tema en el eje de sus publicaciones.²⁵⁸ Unos y otros evaluaban la persistencia del caudillo parroquial como un anacronismo que debía ser superado. Los separaba el lugar que cada uno ocupaba en la distribución interna de poder. Quienes se oponían a las "altas direcciones" en 1924 esgrimían la organicidad, el programa y la eliminación de los círculos y las trenzas; quienes se oponían a Alvear en los años treinta utilizaban el mismo argumento. La legitimidad del planteo se fundaba, en todos los casos, en la ausencia de responsabilidad por las prácticas sustentadas, y la lectura del pasado era un recurso para establecer diferencias:

Quando Rojas o Barcos abordaban el problema diferenciaban a los jefes de partido, líderes o conductores de los caudillejos, caciques o "muñidores" electorales cuyo radio de acción era la parroquia, síntesis de la "espiritualidad" de la política, los primeros y encarnación de la "sensualidad", los segundos. En la tribuna política y en la plática partidaria, se incurre, al hablar de los caudillos, en el mismo abuso de lenguaje de los "próceres" septembrinos al llamarle "revolución" al cuartelazo uriburista.

A cualquier oscuro caudillejo de extramuros, se le califica de caudillo, del mismo modo que a cualquier motín militar se lo califica de revolución [...]

¿Hemos de repetir que el caudillo no es el cacique rural o de comité, semi-agente electoral y semi-"gangster" que sobrevive a la sombra de los oficialismos, sino el titánico conductor de pueblos que se mueve en las cimas de la historia?²⁵⁹

De las características que se le atribuían a la jefatura —que connotaba el posicionamiento en el interior del partido— dependía su inserción en el proceso histórico y su valoración en el presente. Y a su vez, pautaba la elección de la respuesta al problema

del caudillo parroquial. Julio Barcos valoraba al caudillo en su función de conductor del pueblo y sostenía que cada etapa histórica había tenido uno: Alem, "conductor de conciencias, guiador de espíritus, promotor de fuerzas morales en el alma de la muchedumbre" no fue sino el arcángel, el anunciador del advenimiento de la democracia efectiva, el Bautista, que no es el que convierte a la tribu en nación. Ésa es función del Mesías, de Yrigoyen, quien configuró al partido "a imagen y semejanza de la nacionalidad". "El pueblo lo olfatea y lo descubre. La masa partidaria lo proclama jefe único e indiscutido. No le pregunta dónde va: lo sigue por el mandato imperativo de la fe en el Hombre. Nadie le pide un programa de gobierno. Se le firma un poder en blanco".²⁶⁰ Desaparecido éste, son las masas las que deben recoger su bandera. Ya no se concibe, evolución política mediante, la existencia del caudillo. También Ricardo Rojas, entre tantos otros, participaba de algún modo del pensamiento de Barcos cuando asumía que el jefe debía ser intérprete, conductor y maestro en la medida en que concebía al partido como iglesia, milicia y escuela, y reconocía en Yrigoyen las calidades sacerdotales, disciplinarias y doctrinarias: "El hombre que posee tales dones y sabe usarlos con equilibrio y mesura, aparece de tarde en tarde y es una bendición para su partido". Pero cuando no lo hace, "es mejor no inventar ídolos".²⁶¹ Los caudillejos, capitanejos, caciques o caudillos urbanos no reproducían, para los que valoraban al conductor caudillo, la misma lógica hacia abajo: eran degeneraciones que se debían erradicar. En esta última aseveración coincidían todos. La diferencia residía en que quienes habían rechazado, antes y ahora, la jefatura de Yrigoyen, fundamentaban en su presencia la proliferación de los "pequeños caudillos". La carta orgánica de 1892 establecía la necesidad de redactar un programa y esto se hubiera cumplido "de no mediar la influencia poderosa, nacional y totalitaria, de Yrigoyen-jefe".²⁶² Es esa falta la que explicaba los pactos y también las pujas burocráticas entre caudillos lugareños que convirtieron la lucha por posesionarse de la dirección partidaria en sus dominios, en el fin último de su acción. Esa incomprensión básica de Yrigoyen —concluían— no la comparte Alvear, y el programa de 1931 así lo demuestra.

De la reconstrucción de los procedimientos implementados en la vida interna del partido, surge con cierta claridad la convicción de que los cambios estatutarios no alcanzaron para la transformación que se preconizaba y que, por otro lado, excedía el marco de la UCR para configurar un discurso de época instalado en círculos intelectuales, la prensa y el parlamento, donde voceros de todo el espectro partidario esgrimían la necesidad de democratizar las organizaciones políticas. Hacia finales de la década estaba claro que, a pesar del voto directo, los caudillos parroquiales seguían ganando elecciones internas y haciendo candidatos a concejales y diputados.

El diagnóstico del dirigente intransigente Semino Parodi era que el caudillo se desarrollaba por el sistema de división electoral de los distritos en circunscripciones, parroquias o secciones: "verdaderos feudos de señorío caudillesco y caciquil".²⁶³ La propuesta era abolir las atribuciones de los comités para realizar el acto de la inscripción y crear un Registro Cívico de Afiliados con carácter de repartición pública nacional dependiente de la Justicia Federal y con personal nombrado y removido por la Corte Suprema. Y reemplazar a los comités por juntas de propaganda, ateneos, centros culturales, bibliotecas y locales de asistencia social. En cuanto al gobierno del partido, proponía un Congreso elegido por procedimientos electorales directos en lugar de la Convención, y una Junta Ejecutiva secundada por una Comisión de Cultura Biblioteca y Prensa, en lugar del Comité.

El V Congreso de la Juventud Radical de la provincia de Buenos Aires se reunió en Chivilcoy en 1942, y fue presidido por los intransigentes Moisés Lebensohn, Osvaldo Pugliese y Barrera Nicholson. El primero, a cargo del discurso inaugural, comenzó diagnosticando la crisis del partido como crisis de un sistema que involucraba a sus cuadros activos embarcados en la "política del servicio personal" —conquista de voluntades por empleos, favores lícitos o ilícitos, afectos y amistades—, que determinaba el encumbramiento de aquellos que poseían mayor "capital político". Dicho capital era logrado recorriendo los campos, patrocinando bautismos, gestionando ventajitas en la administración, curando a

los enfermos y defendiendo a los procesados; y era reforzado por la estructura organizativa interna provincial, que favorecía la acción del caudillo al basarse en el pleno poder de los convencionales restringiendo la intervención de los afiliados a elecciones locales de las que estos últimos surgían: "con exclusión de su pensamiento que casi invariablemente no es expuesto".²⁶⁴ La reorganización no podía ser, entonces, "una simple operación formal"; no podía permanecer encasillada en las normas vigentes que ratificarían o rectificarían adhesiones a dirigentes locales de sectores minoritarios. La propuesta era generalizar el voto directo y la representación de las minorías para la selección de todos los cuerpos partidarios y candidatos, y establecer un estricto régimen de incompatibilidades, principios que la carta orgánica nacional había sancionado y que la provincial transgredía.

Barcos y Rojas elaboraron proyectos de Universidad Radical (el primero) y de Colegio del Pueblo (el segundo), para que se constituyeran en el eje del debate doctrinario. Aunque también Sancerni Giménez, el prototipo del caudillo parroquial, sustentaba un plan semejante cuando se embarcó en la construcción de la Casa Radical.

5. Las elecciones

La "decepción" democrática experimentada por muchos de los que en la primera década del siglo XX propiciaron la ampliación del sufragio por medio de la obligación de votar y su depuración a través del secreto, se fundamentó en el período de los gobiernos radicales a partir de la tensión inherente a la conciliación entre número y razón. La concepción de la democracia como gobierno de los capaces, sustentada en la idea de que la opinión de algunos importaba más que el número, desconfiada de la capacidad del elector para seleccionar a los más aptos, se puso en acto en los años treinta con el empleo de mecanismos fraudulentos, a la par que se la defendía como el mejor régimen posible. La mayor difusión de perspectivas ya vigentes, elitistas y jerárquicas, sustentadas por los grupos nacionalistas no alcanzó para producir la derogación de la Ley Sáenz Peña en la que estaban empeñados. Las prácticas se fundaron en la norma para transgredirla. En todo caso, las reformas propuestas a la ley tendieron a restringirla, tal la instrumentación de la lista completa en las elecciones del Colegio Electoral en 1937 o los intentos de reformar el reglamento de las Cámaras para incorporar automáticamente a sus miembros y evitar así la discusión sobre la legalidad y legitimidad de sus diplomas.

El radicalismo, durante la etapa abstencionista, se sustrajo a las complicaciones que implicaba la selección de candidatos, y la definición sobre líneas programáticas no sufrió el embate de la práctica concreta en las posiciones públicas. El malestar, en cambio, se instaló entre amplios núcleos que resistían la decisión. Sostener la "máquina" unida sólo por incentivos identitarios se tornaba sumamente dificultoso y se hacían constantes referencias al tráfico de votos: los caudillos parroquiales los prometían a cambio